

## **Impuesto estatal de transporte**

A partir del 1 de Julio de 2018, usted verá un nuevo elemento en su comprobante de pago del impuesto estatal de transporte de Oregon. El impuesto es una décima parte del uno por ciento (.001)—o \$1 por cada \$1,000. Su empleador retendrá automáticamente el impuesto, al igual que sus impuestos personales, para que usted no tenga que hacer o cambiar nada. A diferencia sus impuestos personales, no hay exención de retención para este impuesto.

Los ingresos por el impuesto estatal de transporte se destinarán a la expansión del transporte público en todo Oregon. Para más información sobre el uso de los impuestos, consulte el “Paquete de financiación HB 2017” en “Proyectos y noticias” en el sitio web del Oregon Department of Transportation en [www.oregon.gov/odot](http://www.oregon.gov/odot).

Para obtener más información sobre el impuesto en sí, visite el sitio web del Oregon Department of Revenue en [www.oregon.gov/dor](http://www.oregon.gov/dor).

150-206-007-5 (06-18)

---

## **Impuesto estatal de transporte**

A partir del 1 de Julio de 2018, usted verá un nuevo elemento en su comprobante de pago del impuesto estatal de transporte de Oregon. El impuesto es una décima parte del uno por ciento (.001)—o \$1 por cada \$1,000. Su empleador retendrá automáticamente el impuesto, al igual que sus impuestos personales, para que usted no tenga que hacer o cambiar nada. A diferencia sus impuestos personales, no hay exención de retención para este impuesto.

Los ingresos por el impuesto estatal de transporte se destinarán a la expansión del transporte público en todo Oregon. Para más información sobre el uso de los impuestos, consulte el “Paquete de financiación HB 2017” en “Proyectos y noticias” en el sitio web del Oregon Department of Transportation en [www.oregon.gov/odot](http://www.oregon.gov/odot).

Para obtener más información sobre el impuesto en sí, visite el sitio web del Oregon Department of Revenue en [www.oregon.gov/dor](http://www.oregon.gov/dor).

150-206-007-5 (06-18)

---

## **Impuesto estatal de transporte**

A partir del 1 de Julio de 2018, usted verá un nuevo elemento en su comprobante de pago del impuesto estatal de transporte de Oregon. El impuesto es una décima parte del uno por ciento (.001)—o \$1 por cada \$1,000. Su empleador retendrá automáticamente el impuesto, al igual que sus impuestos personales, para que usted no tenga que hacer o cambiar nada. A diferencia sus impuestos personales, no hay exención de retención para este impuesto.

Los ingresos por el impuesto estatal de transporte se destinarán a la expansión del transporte público en todo Oregon. Para más información sobre el uso de los impuestos, consulte el “Paquete de financiación HB 2017” en “Proyectos y noticias” en el sitio web del Oregon Department of Transportation en [www.oregon.gov/odot](http://www.oregon.gov/odot).

Para obtener más información sobre el impuesto en sí, visite el sitio web del Oregon Department of Revenue en [www.oregon.gov/dor](http://www.oregon.gov/dor).

150-206-007-5 (06-18)

